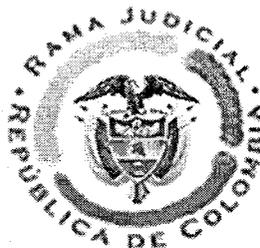


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



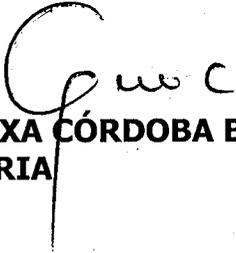
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

AVISO DE NOTIFICACIÓN Admisión DE TUTELA

EN LA FECHA, 10 DE FEBRERO DE 2020, SE DISPONE LA NOTIFICACIÓN MEDIANTE EL PRESENTE AVISO AL ACCIONADO **ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y JUNTAS DE VIVIENDA COMUNA 13**, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA, DE LA ADMISIÓN DE TUTELA EMITIDA POR EL **JUZGADO DECIMO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN** EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2020. EN LA ACCIÓN DE TUTELA CON RADICADO No. **05001-43-03-010-2020-00024**, PARA LO CUAL SE TRANSCRIBE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO ASÍ:

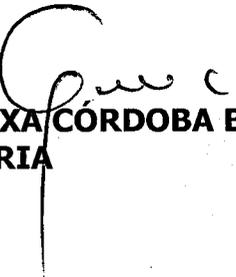
**"ADMITIR** la acción de tutela promovida por **JOAQUÍN EMILIO LARA POSADA** en contra de la **ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y JUNTAS DE VIVIENDA COMUNA 13** por considerar amenazado su derecho constitucional fundamental de petición. **NOTIFICAR** por el medio más expedito y eficaz posible la presente decisión a la accionada y vinculadas, para que en el término de dos (02) días contados a partir del recibido del oficio, rindan informe sobre los hechos de la tutela, para los fines que disponen los artículos 19 y 20 del Decreto 2591 de 1991.  
**.NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE SANDRA SÁNCHEZ OSORIO JUEZ"**

SE FIJA EL AVISO HOY 10 DE FEBRERO DE 2020 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, POR EL TÉRMINO DE UN DIA (1) DÍA.

  
**YINA ALEXA CÓRDOBA BEDOYA**  
**SECRETARIA**



DESFIJA HOY 11 DE FEBRERO DE 2020 A LA HORA DE LAS 05:00 P.M., LUEGO DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TÉRMINO LEGAL.

  
**YINA ALEXA CÓRDOBA BEDOYA**  
**SECRETARIA**





## JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinte (2020)

<b>RADICADO</b>	0500143 03 010 2020-0024 00
<b>PROCESO</b>	ACCIÓN DE TUTELA
<b>ACCIONANTE</b>	<b>JOAQUÍN EMILIO LARA POSADA</b>
<b>ACCIONADO</b>	<b>ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y JUNTAS DE VIVIENDA COMUNA 13</b>
<b>DECISIÓN</b>	Admite

Del estudio de la documentación de la petición de tutela presentada y de sus anexos, se advierte su procedencia al tenor del Decreto 2591 de 1991; en consecuencia, el Juzgado Décimo de Ejecución Civil Municipal,

### RESUELVE:

**ADMITIR** la acción de tutela promovida por **JOAQUÍN EMILIO LARA POSADA** en contra de la **ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y JUNTAS DE VIVIENDA COMUNA 13** por considerar amenazado su derecho constitucional fundamental de petición.

**NOTIFICAR** por el medio más expedito y eficaz posible la presente decisión a la accionada y vinculadas, para que en el término de dos (02) días contados a partir del recibido del oficio, rindan informe sobre los hechos de la tutela, para los fines que disponen los artículos 19 y 20 del Decreto 2591 de 1991.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**SANDRA SÁNCHEZ OSORIO**  
**JUEZ**



## JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinte (2020)

<b>RADICADO</b>	0500143 03 010 2020-0024 00
<b>PROCESO</b>	ACCIÓN DE TUTELA
<b>ACCIONANTE</b>	JOAQUÍN EMILIO LARA POSADA
<b>ACCIONADO</b>	ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y JUNTAS DE VIVIENDA COMUNA 13
<b>DECISIÓN</b>	Admite

1. ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y JUNTAS DE VIVIENDA COMUNA 13  
Ciudad

**POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO NOTIFICARLE EL AUTO DE LA FECHA PROFERIDO EN LA TUTELA DE LA REFERENCIA, EL CUAL SE TRANSCRIBE EN SU PARTE PERTINENTE:**

**ADMITIR** la acción de tutela promovida por **JOAQUÍN EMILIO LARA POSADA** en contra de la **ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y JUNTAS DE VIVIENDA COMUNA 13** por considerar amenazado su derecho constitucional fundamental de petición.

**NOTIFICAR** por el medio más expedito y eficaz posible la presente decisión a la accionada y vinculadas, para que en el término de dos (02) días contados a partir del recibido del oficio, rindan informe sobre los hechos de la tutela, para los fines que disponen los artículos 19 y 20 del Decreto 2591 de 1991...**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE, LA JUEZ (FDO) SANDRA SÁNCHEZ OSORIO**"

  
**ROSA MARÍA RUDA VERGARA**  
Profesional Universitaria

**LA CONTESTACIÓN DEBERÁ SER ALLEGADA DIRECTAMENTE A LA OFICINA DE TUTELAS UBICADA EN EL PISO NOVENO (9º). CALLE 49 NO. 45-65 ANTIGUO EDIFICIO ICETEX**

Medellín, Enero 28 de 2020

Señor  
JUEZ (REPARTO)  
Medellín

Asunto: Acción de tutela  
Accionante: **JOAQUIN EMILIO LARA POSADA**  
Accionado: **ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y JUNTAS DE VIVIENDA COMUNA 13**

**JOAQUIN EMILIO LARA POSADA**, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, ante usted respetuosamente acudo en mi propio nombre, para promover **ACCIÓN DE TUTELA**, de conformidad con el artículo 86 de la Constitución Política y el Decreto Reglamentario 2591 de 1991, con el objeto de que se ampare los derechos constitucionales fundamentales que considero amenazados y/o vulnerados por la **ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y JUNTAS DE VIVIENDA COMUNA 13**. Esta petición se fundamenta en los siguientes:

#### **HECHOS**

1. Impugué las elecciones de dignatarios realizada el 24 de 2016. Inicialmente se invalidaron las elecciones, pero por decisión el día 5 de marzo de 2019 se resolvió validar las mismas, solo basándose en 1 de las razones dadas por mí, desconociendo las 4 restantes.
2. Por ello, el 21 de noviembre de 2019, radiqué derecho de petición solicitando que la entidad se pronuncie sobre cada una de las razones que argumenté para impugnar las elecciones.
3. No obstante, ya pasaron los términos que tiene la accionada por ley para responder derechos de petición y no me ha dado una respuesta.

#### **DERECHOS AMENAZADOS Y/O VULNERADOS**

Considero, que con la omisión en que incurre la **ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y JUNTAS DE VIVIENDA COMUNA 13**, se vulneran y/o amenazan los derechos constitucionales fundamentales de la **IGUALDAD, PETICIÓN**, garantizados por la Constitución Política, lo que permite promover esta acción constitucional de protección para que se otorgue el amparo solicitado.

## PETICION

Con fundamento en los hechos narrados y en las consideraciones expuestas, respetuosamente solicito al señor Juez TUTELAR a mi favor, los derechos constitucionales fundamentales invocados, ordenándole a la ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y JUNTAS DE VIVIENDA COMUNA 13, que en el término de cuarenta y ocho (48) horas, contadas a partir de la notificación del fallo que se digne proferir, si aún no lo ha hecho, ME DE RESPUESTA DE FONDO CLARA Y PRECISA A LA PETICION REALIZADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.

## JURAMENTO

Bajo la gravedad del juramento me permito manifestarle que por los mismos hechos y derechos no he presentado petición similar ante ninguna autoridad judicial.

## PRUEBAS

Para que obren como tales me permito aportar, en fotocopia informal, los siguientes documentos:

1. Copia de mi cédula de ciudadanía
2. Derecho de petición radicado.

## DIRECCIONES

-Accionado(s): ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y JUNTAS DE VIVIENDA COMUNA 13. Dirección: Calle 39C #109-24, Medellín, Antioquia- Casa de Justicia 20 de julio.

-Yo recibiré notificaciones en la secretaria de su Despacho o en la Carrera 118 no. 39 DA- 85 interior 218 barrio San Javier, El Salado. Teléfonos: 3007832066 – 3136822522.

Atentamente,

DIRECCION ASOCOMUNAL - C 13  
CL. 44 # 95-79 - INT. 1

*Joaquín Emilio Lara*  
JOAQUIN EMILIO LARA POSADA

CC. 70.030.412

OFICINA JUDICIAL MEDELLIN  
Presentación de  
*Joaquín Emilio Lara*

20 DE ENERO 2020

*Emilio*

Medellín, 18 de noviembre de 2019

Señor

ASOCOMUNAL C – 13

ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y JUNTAS DE VIVIENDA DE  
LA COMUNA 13

Comité de Convivencia y Conciliación

Medellín.

ASUNTO: Derecho de Petición.

JOAQUIN EMILIO LARA POSADA, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, residente en el municipio de Medellín (Antioquia) en ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el art. 23 de la Constitución Política de Colombia y con el lleno de los requisitos de la ley 1755 de 2015, respetuosamente me dirijo a su Despacho, con fundamento en:

### HECHOS Y RAZONES DE LA PETICION

1. Me encuentro domiciliada en el Barrio El Salado, en la dirección CARRERA 118 NUMERO 39 DA 85 INTERIOR 218.
2. El día 5 de mayo de 2016 se presentó impugnación a las elecciones de dignatarios realizadas el 24 de abril de 2016 donde se expusieron 5 causales de impugnación.
3. El día 30 de julio de 2016 por parte de su entidad se emitió fallo sobre esta impugnación donde se decide invalidar las elecciones de la JAC Salado – Parte Baja.
4. Posteriormente se presenta recurso contra este fallo y se emite fallo nuevo el día 5 de marzo de 2019 donde se resuelve revertir el fallo y validar las elecciones, pero esto se hace solo basado en una de las razones de la impugnación presentada por mí, desconociendo los 4 restantes.
5. Nunca se ha dado una respuesta suficiente ni de fondo al escrito que fue presentado como impugnación de elecciones y se han centrado solo en el numeral último, desconociendo las demás razones argumentadas para solicitar invalidar este proceso democrático que presento diversas inconsistencias.

### PETICION

De acuerdo a los hechos anteriormente narrados y en ejercicio del derecho de petición solicito de forma respetuosa a su entidad pronunciamiento sobre todas las razones presentadas en la impugnación y que este pronunciamiento sea de fondo

Se me dé una respuesta oportuna y de fondo a la solicitud realizada.

En caso de no poder acceder a mi petición se me explique de forma suficiente la decisión.

Si no fuera la entidad encargada de dar respuesta, se envié a la entidad responsable.

#### NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la dirección: CARRERA 118 NUMERO 39 DA 85  
INTERIOR 218 Telefono: Celular: 3007832062

#### ANEXOS

- Copia cedula de ciudadanía
- Copia resolución emitida por su entidad

Atentamente,

JOAQUIN EMILIO LARA POSADA  
C C. Nro. 70030412

*Juan del Socorro Campuzano*  
Recibido el  
21/11/2019

*Ahor- 6:13 pm*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.030.412**

**LARA POSADA**

APÉLLIDOS

**JOAQUIN EMILIO**

NOMBRES

*Joaquín Emilio Lara*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-FEB-1951**

**MEDELLIN**  
(ANTIOQUIA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**17-ABR-1973 MEDELLIN**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100100-00158429-M-0070030412-20090603

0012109146A 1

2710019469

